

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.789

Tres ediciones

Madrid, Lunes 28 de Febrero 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

UNA DISPOSICIÓN JUSTA

Suboficiales y sargentos

Dice así la Real orden que publica el *Diario Oficial* de ayer y que el sábado anticipamos a nuestros lectores:

«El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el artículo 4.º de la Real orden circular de 4 de febrero de 1918 (C. L. núm. 43) sea modificado en el sentido de que el plazo de tres años de forzosa permanencia en sus destinos, que preceptúa dicha soberana disposición para los suboficiales y sargentos que hubiesen sido destinados voluntaria o forzosamente a los Cuerpos, unidades y servicios de las guarniciones de Africa, quede reducido a dos años.»

Esto mismo saben nuestros lectores que lo hemos solicitado frecuentemente (y alguna muy reciente) del señor ministro de la Guerra, por estimar de justicia esa igualdad, para la permanencia en Africa, de los militares.

El vizconde de Eza estudia con verdadero cariño las proposiciones que a él llegan; está inspirado en el más ferviente deseo de hacer bien, y como tiene un criterio excelente, siempre acierta en sus resoluciones, tanto más favorables cuanto más modesta es la clase militar sobre la que recae.

No es de extrañar que en círculos, centros y donde se reúnan varios militares, se comente la labor del vizconde de Eza como la más favorable para el Ejército, de mucho tiempo a esta parte; lo registramos gustosos, pues es poco frecuente esta unanimidad en el aplauso.

Noticias militares

Reclutas de Orán
ALMERIA 26.—A bordo del vapor «Baleares» han llegado a este puerto, procedentes de Orán, 103 reclutas hijos de españoles, residentes en Argelia y que vienen a cumplir sus servicios en España.

Los reclutas fueron objeto de una entusiasta acogida, siendo recibidos en el muelle por las autoridades civiles y militares y numeroso público.

Después de desembarcar desfilaron por la población, precedidos de varias bandas de música, siendo cariñosamente ovacionados durante todo el trayecto.

Estado del capitán general
SEVILLA 26.—Continúa en grave estado el capitán general de esta región, general Arizón.

Padece agudo ataque de uremia. Le visita el médico militar D. Matías Gznarces.

Agasajo a un general
VALLADOLID 26.—La oficialidad del regimiento de Isabel II ha obsequiado con un banquete al que fue su coronel D. Leoncio Moratinos, recientemente ascendido a general.

Monumento a los héroes de Cavite
La Comisión gestora del monumento a los héroes de Cavite, compuesta por los señores Anaya, Tortosa y Cuesta, y presidida por el Sr. Altamira, ha visitado a Su Majestad el Rey para darle cuenta del estado de los trabajos.

También cumplimentaron dichos señores a Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

Nuevo director del Observatorio de San Fernando
Ha sido nombrado director del Observatorio Astronómico de Marina de San Fernando el capitán de fragata D. León Herrero y García, y subdirector del mismo establecimiento, el de corbeta, en sustitución de reserva, don Francisco Greñío y Obaño.

Donativo al Museo Naval
En este Museo se han admitido unos objetos artísticos y otros históricos donados por el comandante del acorazado «Alfonso XIII», y que le fueron entregados en el viaje realizado por dicho buque a los puertos de la Habana y San Juan de Puerto Rico.

Personal contratado

Destinos. Maestros armeros: Señores don José Díaz Suárez y Marcelino Aguirre, al regimiento Infantería de Badajoz.

Ajustadores: Señores don Antonio Calabuig, al regimiento Artillería a caballo; Manuel Zoyo, a la Comandancia de Artillería de Cádiz; Enrique Lara González, al sexto regimiento de Artillería pesada; José González Bernal, a la Comandancia de Artillería de Ceuta.

Herradores de primera: Señores don Francisco Sánchez Alcalde, a las tropas de Policía indígenas de Melilla; Leopoldo Salvador, a las

tropas de Policía indígenas de Melilla; Federico Maqueda, al segundo regimiento de Artillería pesada; Francisco Maldonado, a la Comandancia de Artillería de Larache; Emiliano Aguirre, al 14.º regimiento de Artillería ligera; Luis Costa, al tercer regimiento de Artillería de montaña.

Herradores de segunda: Señores D. Esteban Espadero Reina, al tercer regimiento de Artillería ligera; Celestino Montalvo, al ídem mixto de ídem de Ceuta; Julio Palomeque, al ídem mixto de ídem de Melilla; Alfonso Cabrera Martín, al 14 ídem de ídem ligera; Juan de la Cruz Gallego, al ídem mixto de ídem de Melilla; Clemente Luis Moreno, al ídem de Infantería de Ordenes Militares; Anastasio del Campo, al ídem íd. del Serrallo; Estanislao López López, al ídem íd. de Otumba, y José Rico, al sexto ídem de Artillería ligera.

Guarnicioneros: Señores D. Florencio Arredondo Quintana, al tercer de Artillería ligera; Manuel Olmo López, al cuarto de ídem pesada, y Jacinto Giner Rivas, al tercer ídem de pesada.

Firma del Rey

De Marina.—Concediendo el empleo de contralmirante de la Armada, en situación de reserva, al capitán de navío, retirado, don Agustín Cuesta Gómez.

Ascendiendo al capitán de corbeta D. Angel Gamba y Navarro.

Asenso a favor de 42 guardias marinas.

Confiando el mando del Cañonero «Lauria» al capitán de fragata D. Tomás Calvar y Sancho.

Ascendiendo a los alféreces de navío don José M. Amunátegui, D. José M. Gómez, don Javier Mendizábal, D. Virgilio Pérez, D. Pedro Fernández Martín, D. Juan Montis, don Julio Guillén, D. Fernando Pérez, D. Horacio Pérez, D. José Luis de Rivera, D. Manuel Pastor, D. Santiago Antón, D. Pedro Nieto, D. José Carver y D. Ramón de Carranza.

FOMENTO.—Real decreto aprobando el Reglamento para la Escuela de Ingenieros de Montes.

Ídem íd. nombrando vocales de la Junta Consultiva de Seguros, a D. Ramón Fernández Hontoria, a D. Manuel Seanz Quejana, a don Luis Usera Bugallal, y a D. Leopoldo Matos Masiell.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real decreto reorganizando el Cuerpo de Secciones administrativas de primera Enseñanza.

Ídem íd. concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a D. Juan Cebrián Cervera.

Ídem íd. aprobando el proyecto adicional al de las obras de reforma en el edificio de la Facultad de Medicina de Santiago.

Ídem íd. aprobando el proyecto de reforma de las obras en el edificio que ocupa en esta corte la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

HACIENDA.—Autorizando la lectura de los Presupuestos generales del Estado para los años 1921-22.

Concediendo suplementos de crédito a varios Ministerios.

Fijando el capital por que han de tributar, por el concepto de utilidades, tres Sociedades extranjeras.

Concediendo excepción de derechos al título de marqués González Besada.

Notas políticas

Delegado en Marruecos
Su Majestad el Rey ha firmado el nombramiento de D. José Pérez Petinto, como delegado para el fomento de los intereses materiales en la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Los Presupuestos
El ministro de Hacienda leerá el proyecto de Presupuestos y hará el discurso explicativo de la política financiera del Gobierno en la sesión del miércoles.

Firma de decretos
Su Majestad el Rey ha firmado ayer dos decretos de Hacienda, autorizando la lectura del proyecto de ley de Presupuestos generales del Estado para 1921-1922, y de otro proyecto eximiendo del pago de derechos al marqués de González Besada.

También ha firmado Su Majestad otros decretos concediendo varios créditos a diferentes Ministerios y fijando el capital por que han de tributar tres Sociedades extranjeras.

Nuevo gobernador de Valencia
Comunicó ayer a los periodistas el jefe del Gobierno que había sido nombrado gobernador civil de Valencia el coronel retirado de Artillería D. Rafael Ripoll Cabrera.

El Sr. Ripoll reside en Valencia y hoy se posesionará del cargo. Luego vendrá a Ma-

drid para conferenciar con el ministro de la Gobernación.

Exportación de naranja
En virtud de las gestiones realizadas por el embajador de España en Berlín, el Gobierno alemán ha prorrogado hasta el 15 de marzo el plazo para solicitar permisos de importación de nuestra naranja.

Notas de la costa

Para remediar la crisis del trabajo
CADIZ 26.—La Sociedad Patronal ha dirigido un telegrama al ministro de Marina, para rogarle que, en vista de la crisis del trabajo, conceda a los Astilleros de Cádiz la construcción de algunas unidades correspondientes al nuevo plan de Escuadra.

También pide que vengan a Cádiz las fuerzas que fueron destinadas a esta base naval.

Salvamento de un vapor
LAS PALMAS 26.—Con objeto de poner a flote el vapor noruego «Modiva», varado en las playas de Las Palmas, a dos kilómetros del puerto, ha llegado, procedente de Gibraltar, el vapor «Walkirie», que trae material de salvamento.

El empréstito para las obras del puerto
VIGO 26.—Los periódicos locales comentan la noticia de que hoy será discutido en Consejo de ministros el empréstito de cien millones de pesetas, para emprender las obras del puerto de Vigo, y hacer votos porque se resuelva el asunto favorablemente, por el Gobierno y el Parlamento.

MARRUECOS

Desde Larache
LARACHE 27.—Con motivo de las torrenciales lluvias en Alcazarquivir, se inundó una barriada de las afueras de la población, quedando aisladas por el agua varias barracas habitadas por españoles.

Como el nivel del agua subía a cada momento se temió que la inundación arrastrara las casas, e inmediatamente se organizó el salvamento de las personas que las ocupaban.

En los trabajos de salvamento se distinguieron por su arrojo el cónsul de España y el jefe de la Policía.

El alto comisario ha dispuesto que se abra juicio contradictorio para conceder el ascenso al empleo inmediato, por méritos de guerra, al capitán de Infantería D. Manuel García Martínez y al suboficial D. Tomás Martínez, que tomaron parte activa en las últimas operaciones.

Desde Melilla
MELILLA 27.—Una Comisión de suboficiales y clases ha visitado al general Silvestre para exponerle sus deseos de construir un edificio donde trasladar el Casino que tienen establecido las clases. El general Silvestre les ofreció gestionar la concesión de un solar próximo a la plaza de España, y que además les ayudará a arbitrar recursos.

—Continúa la incorporación de reclutas. Han llegado otras dos expediciones, procedentes de Barcelona y Cartagena.

También han llegado, procedente de Orán, de paso para Almería, los reclutas que residían en Argelia.

—Esta tarde puso fin a su vida arrojándose desde el torreón de Cabra al dique, el alférez del regimiento de Africa D. Miguel Peña Gaytán.

Hallazgo de una bomba

BILBAO 26.—Esta mañana, el obrero encargado del depósito de aguas del ferrocarril de Portugalete, escondida entre la grúa grande, halló en uno de ellos, una bomba explosiva cargada.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de sus superiores, que dieron cuenta a las autoridades. Estas se incautaron de la bomba, que ha sido trasladada al Parque de Artillería para su análisis.

En Las Arenas, la Guardia civil detuvo, esta mañana, a 15 delegados sindicalistas que se dedicaban a recaudar fondos para el Sindicato único.

Al registrar a los detenidos se les encontraron documentos comprometedores de un nuevo plan terrorista.

Entre los detenidos se halla el jefe provincial del Sindicato unido en Vizcaya.

Todos fueron puestos a disposición del Juzgado especial que instruye los sumarios por el atentado del gerente de los Altos Hornos y el hallazgo de bombas explosivas en Baracaldo.

Continúa la persecución de los afiliados al Sindicato en la zona fabril.

TELÉFONO, 575

LA CONFERENCIA DE LONDRES

CONTINUA EL EXAMEN DE LA CUESTION TURCA

LONDRES 28.—Atendiendo a la invitación que ayer les hicieron los aliados, ambas delegaciones turcas concurrirán esta mañana, a las once, a la sesión celebrada por la Conferencia Interaliada, en el Palacio de San Jaime.

La delegación de Constantinopla, fué la primera en llegar presidida por el Sr. Pewfik Bajá, completamente restablecido ya de su indisposición.

Los Sres. Briand, Lloyd George, conde de Sforza y barón de Hayashi se hallaban reunidos hacía varios momentos cambiando impresiones.

Al llegar las delegaciones turcas, comenzó inmediatamente la sesión.

Esta fué de corta duración, en lo que a los turcos se refiere, pues poco antes de las doce se retiraron ambas delegaciones, siendo entonces introducida en el salón de actos, la delegación griega a cuyo frente estaba el señor Calogeropoulos.

LONDRES 28.—La Conferencia interaliada, reunida esta mañana, pidió a la Delegación turca le diese a conocer su opinión, respecto a las proposiciones que se le hicieron anoche.

Los aliados están dispuestos a someter a una Comisión internacional investigadora la cuestión de la población en Smirna y Tracia oriental.

Ha quedado acordado que Turquía y Grecia se comprometen a aceptar el resultado de esa investigación y arbitraje, cualquiera que sea, y además las otras cláusulas del Tratado de Sevres.

Además, Turquía y Grecia se comprometen a cesar en las hostilidades, a canjear los respectivos prisioneros y a dar garantías recíprocas para la seguridad de las minorías étnicas, griegas y turcas durante las operaciones de dicha Comisión, o sea durante el tiempo que transcurra hasta que se firme la paz.

Bekir Sani Bajá ha dado las gracias a la Conferencia, añadiendo que esas proposiciones las consideraba algo así como la aceptación de las reivindicaciones formuladas por Turquía.

Bekir, añadió, a preguntas del Sr. Lloyd Georges que daría a conocer a la Conferencia tan pronto como pueda el criterio de Turquía en lo referente al Kurdistan y a Armenia. Leyó luego un documento aceptando la cesión de hospitalidades en el caso de ser admitidas las reivindicaciones formuladas por Turquía y ofreciendo dar garantías para las minorías étnicas, griegas, siempre y cuando Grecia haga lo mismo con respecto a las minorías turcas.

El documento termina diciendo que el pueblo turco está dispuesto a continuar en la lucha como sea necesario pero que acepta de antemano la decisión que tomare la Comisión investigadora.

Retirados los delegados turcos, fué introducida la Delegación griega. Enterado el presidente de la misma Sr. Kalogeropoulos de lo manifestado por los turcos, pidió que la investigación acordada no entrase desde luego la retirada de las tropas griegas de Tracia y Smirna. Los aliados le dieron satisfacción sobre el particular.

El Sr. Kalogeropoulos añadió: «Por lo de más no puedo contestar ahora, pues preciso

consultar con mi Gobierno y prometo traer la contestación tan pronto como la recibas».

El delegado griego dijo al terminar: «Es muy desagradable tener que suspender una ofensiva victoriosa».

En los centros de la Conferencia interaliada, se opina que los griegos acabarán por aceptar la decisión de la Comisión investigadora.

LONDRES 28.—Conferencia interaliada. Comunicado oficial.

Esta tarde, a las cinco, la Delegación turca se ha presentado nuevamente ante la Conferencia interaliada para contestar sobre los puntos que quedaron reservados en la reunión anterior.

Bekir-Sani Bajá declaró nuevamente que aceptaba se abriese una información sobre los puntos discutidos y referentes a la nacionalidad de los habitantes de Smirna y Tracia oriental. No tengo—añadió—los suficientes poderes para aceptar algunas de las cláusulas del Tratado de Sevres que afectan a la vida económica de mi país, sin antes consultar con el Gobierno de Angora, lo cual he de hacer con la mayor rapidez posible esperando poder dar mi contestación definitiva el lunes próximo.

La Conferencia aceptó las indicaciones de Bekir Sani Bajá.

El Sr. Lloyd Georges, hablando en nombre de los aliados, dió seguridades a la Delegación turca de que la Conferencia quiere una investigación de absoluta lealtad e imparcialidad y de quiere resolver las cuestiones pendientes entre Grecia y Turquía con arreglo a la más estricta justicia.

Para no perder tiempo, la Conferencia se ocupará mañana, a las once y media, en el Foreign Office con la Delegación turca de la cuestión de Armenia y el Kurdistan.

Los representantes de Armenia han sido invitados a presentarse mañana, a las once ante la Conferencia para exponer sus puntos de vista

CONSTANTINOPLA 28.—Han causado excelente impresión las noticias referentes a la acogida que en la Conferencia de Londres han tenido las dos delegaciones turcas, siendo general la esperanza de que la Conferencia tomará en consideración las reivindicaciones formuladas por Turquía. El patriarca eucuménico, debidamente autorizado para ello, saldrá hoy para Londres con objeto de presentar a la Conferencia las reivindicaciones de los griegos irredentos.

LONDRES 28.—La Conferencia interaliada ha decidido oír al mariscal Foch, atribuyéndose esa decisión al deseo de los aliados de hallarse preparados para cualquier eventualidad en el momento en que los alemanes vengán a Londres para presentar sus contraproposiciones sobre la cuestión de las reparaciones.

En su consecuencia, el Sr. Briand ha telegrafiado al mariscal Foch pidiéndole venga con urgencia a Londres.

El mariscal será esperado el domingo en el Chequer, en donde el Sr. Lloyd George ha invitado al Sr. Briand a pasar con él, lo que aquí llaman el «week-end» (fin de semana).

El mariscal británico Wilson irá también al Chequer.

EL GENERAL ECHAGUE EN PARIS

Homenaje a los héroes

Telegrafían de París que el general Echagüe, representante de España en el Comité consultivo militar naval y aéreo de la Sociedad de Naciones, ha depositado, en nombre de dicho Comité, una corona sobre la tumba del soldado desconocido en el Arco del Triunfo, asistiendo al acto unos 40 oficiales de mar y tierra, miembros o agregados a dicho Comité.

El general Echagüe, dirigiéndose al general francés Fayolle, dijo lo siguiente:

«Señor mariscal: Sois aquí el más alto representante del Ejército francés.

En nombre del Comité del que formo parte, me dirijo a vos, que habéis mandado en la batalla a este soldado heroico, para deciros que deposito esta corona en tributo de admiración hacia Francia y los hijos de ésta, muertos en defensa de la patria.

El soldado que aquí yace duerme un sue-

ño glorioso, después de derramar su sangre por lo que hay más sagrado para un soldado.

Francia ha cumplido con su deber glorificando la memoria del hijo suyo anónimo que defendió el suelo patrio con sublime valor.

Nos asociamos al gesto de vuestro país y muy conmovidos ofrecemos con estas flores el tributo de nuestra admiración al soldado cuyo sacrificio ha permitido la creación de la Sociedad de Naciones, y hacemos votos porque ese sacrificio redunde en provecho de la Humanidad.»

El mariscal Fayolle contestó diciendo:

«Doy las gracias a mis camaradas de los Ejércitos extranjeros, aquí representados, por el homenaje que están tributando a los soldados del Ejército francés muertos en aras de la patria, y con ellos me inclino piadosamente ante los restos del soldado anónimo que los representa aquí a todos.

APARTADO, 436

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ronda del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Améaga, 5; VALENCIA: Quicos, 10; POPULAR: Escalante, 10; HUESCA: Coto Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania.)

La Biblia es el representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SECURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7

BURGOS: Vitoria, 18

Teléfono 290-S.P.

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Huelva y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Caballo, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

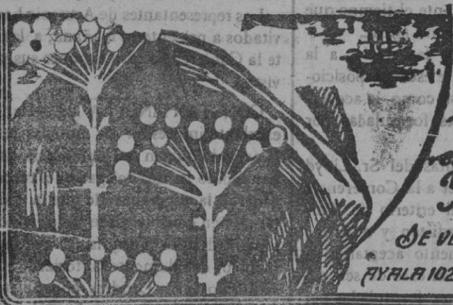
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS ALCALA, 43



Fisán
su mejor remedio. El Fisán es
el mejor remedio a las afecciones
del aire y la climatología.
Insustituible para la salud.
DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS
DIRECCION AYALA 102 HOTEL. Telefono 5.1008. NACIONES UNIDAS

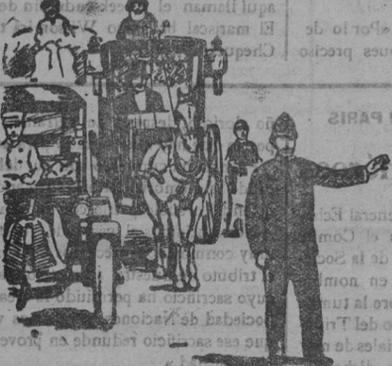
Pastillas BONALD

GLORO BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

MUJER DE ARCE, 17-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Paso a la Salud

PURGEN

EL LIQUIDO Y PURGANTE IDEAL

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. P. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
Química casa GRIBAUDY & Co - RIGAUD & CHAPPELLE
6, RUE VIVIENNE-PARIS

PREPARATIVO ESPECIAL DE LAS ENTERRERAS EPIDEMIOLOGICAS
COLEPORRES, DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos crónicos ó en los cólicos y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las fiebres y paludismo, en las que, las malas condiciones de las aguas y una impureza producen todos los trastornos gastro-intestinales y es cuando se emplean desde luego muchos años de infatigables y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, doblando a un uso la salud cuando las tomasen.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún medicamento absolutamente inofensivo. Este precioso medicamento es de fácil de hacer nunca en ninguna casa.

Firma de Guerra

Disponiendo que el general de brigada don Alejandro Dema y Soler, cese en el mando de la primera brigada de la sexta división y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada D. Fernando Aranaz e Izaguirre, cese en el cargo de segundo jefe del Gobierno militar de Gran Canaria, y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada, a los coroneles de Infantería D. Eladio Pin Ruano y D. Arturo Nario Quillermety.

Promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase, al de segunda D. José Pastor y Ojero.

Nombrando inspector de Sanidad Militar de la sexta región, al inspector médico de primera clase D. José Pastor Ojero, que actualmente desempeña dicho cargo en comisión.

Disponiendo que el inspector médico de primera clase, en situación de primera reserva don José Delgado Rodríguez, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el intendente de división en situación de primera reserva D. Angel Aizpuru y Mondéjar, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

El precio y el tamaño de los periódicos

Nuevamente los periódicos han tenido que adoptar resoluciones encaminadas a restringir los excesivos gastos que sobre ellos pesan.

El papel, que costaba antes cuarenta pesetas, cuesta hoy ciento cincuenta; los sellos y jornales se han duplicado; las tintas, grasas y demás materias necesarias en la imprenta, valen tres veces más; los gastos de franqueo se han cuadruplicado.

En estas condiciones la vida de los periódicos se hace imposible.

Hace algún tiempo se dispuso, oficialmente, que el precio mínimo de los periódicos fuese diez céntimos, y el de la suscripción mensual dos pesetas.

Hubimos de someternos a esa disposición, y por eso, en la actualidad, es de dos pesetas el precio de nuestra suscripción mensual. Pero ni aún eso ha sido bastante y unos diarios cuestan hoy veinte céntimos, como El Sol; otros quince, como los restantes han disminuido dos páginas, y algunos, como El País, publican sólo una hoja.

Nosotros continuaremos con la suscripción a dos pesetas, y el mismo número de páginas, mejorando nuestras informaciones y servicios para compensar el sacrificio que representa para muchos de nuestros abonados el nuevo precio, que no está en nuestras atribuciones disminuir.

Existen entre este periódico y sus abonados tan arraigados lazos de cariño e íntima convivencia, y tenemos recibidas tantas pruebas de simpatía, que sabemos que no ha de faltarle su apoyo. Cuando las circunstancias varíen, EJERCITO Y ARMADA volverá a fijar sus precios anteriores.

Noticias oficiales

Existiendo una vacante de capitán de Artillería en la Fábrica Nacional de Toledo, se dispone se anuncie a concurso, para que pueda ser solicitada por los que deseen ocuparla en el término de veinte días, a partir de la fecha de la publicación de esta Real orden, acompañando a las instancias copias de las hojas de servicios y de hechos y cuantos documentos estimen necesarios los interesados para comprobar su aptitud, las cuales serán cursadas directamente a este Ministerio por los jefes de los Cuerpos o Dependencias, según dispone el artículo 13 del Real decreto de 21 de mayo último.

También se anuncia a concurso una vacante de teniente de Ingenieros de la escala activa y dos de teniente y alférez de la de reserva en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, para prestar servicios de automovilismo en África.

IDEAL ROSALES

TEMPORADA DE OTOÑO en el salón de invierno

Los mejores programas de variedades

Souper-tango - Café - Restaurant

Subvencionado por el Casino

IDEAL ROSALES

TEMPORADA DE OTOÑO en el salón de invierno

Los mejores programas de variedades

Souper-tango - Café - Restaurant

Subvencionado por el Casino

Suboficiales y Sargentos Disposiciones personales

Se desestima instancia de los sargentos de Caballería D. Federico Pasamar y D. Ricardo Vallejo que solicitan mejora de antigüedad en su empleo.

Dispónese que los sargentos aspirantes a ingreso en el personal del material de Artillería, que acrediten por certificado la aprobación de las asignaturas reglamentarias en los Centros oficiales de enseñanza, queden exentos de sufrir examen de las mismas, cuando se anuncian las oportunas convocatorias.

Se desestiman instancias del sargento maestro de banda de Infantería D. Angel Herrero, y del músico de primera D. Salvador Plá Cazador, que solicitan se les considere acogidos a los beneficios que otorga la ley de 15 de julio de 1912.

Se nombran celadores del personal del material de Ingenieros, a los suboficiales de dicho Cuerpo D. Ramón López Tamayo y don Feliciano García Muñoz.

Concédese la separación del Colegio preparatorio militar de Córdoba por motivos de salud, al alumno del mismo, sargento de Infantería, D. Manuel Valverde.

Se rectifica la Real orden referente a destino del suboficial de Caballería, D. Cayetano García.

Noticias oficiales de Marruecos

Un teniente y un ordenanza ahogados. El general encargado del despacho de la alta Comisaría, telegrafía al ministro de la Guerra lo siguiente:

«El día 26, a las diez y seis treinta, al regresar de prestar un servicio el teniente Manuel Cavanna, intentó vadear el río Salado, con su ordenanza moro, y al ver que éste se estaba ahogando, trató de salvarle, pereciendo ambos ahogados.»

Varios nadadores, a las órdenes del comandante militar de Río Martín, trataron infructuosamente extraer cadáveres, no consiguiéndolo, y quedando guardia Policía y Guardia civil vigilancia orilla durante la noche.

El domingo, a las nueve treinta, han sido extraídos los cadáveres, los cuales han sido trasladados a Tetuán en tren especial para enterramiento.»

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.º de abril de 1921. El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones que desde 1.º de abril próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los siguientes valores:

Clase de valores.—Valor líquido del cupón. 1.ª serie, Norte, cupón núm. 102: Obligaciones domiciliadas en España, 6 86 pesetas; no domiciliadas, 5 80.

2.ª serie, Norte, cupón núm. 90: Obligaciones domiciliadas en España, 6 88 pesetas; no domiciliadas, 5 95.

Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca, cupón número 82: Obligaciones domiciliadas en España, 6 86 pesetas; no domiciliadas, 5 89.

Idem, 2.ª hipoteca, cupón núm. 76: Obligaciones domiciliadas en España 6 88 pesetas; no domiciliadas, 5 91.

Idem, 3.ª hipoteca, cupón núm. 68: Obligaciones domiciliadas en España, 6 88 pesetas; no domiciliadas, 5 92.

Especiales de Alar a Santander, cupón número 94: Obligaciones domiciliadas en España, 13,09 pesetas.

Tudela a Bilbao, 1.ª serie, cupón número 110: Obligaciones domiciliadas en España, 11,42 pesetas.

Idem, 2.ª serie, cupón núm. 110: Obligaciones domiciliadas en España, 6 88 pesetas.

Idem, 2.ª serie, Residuos, cupón núm. 110: Obligaciones domiciliadas en España, por su valor y equivalencia.

Rogamos a nuestros suscriptores al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que el sábado anunciamos, el de hoy publica las siguientes

Artillería

Destinos.—Suboficiales: Señores don Antonio Beriguistain, de la Comandancia Artillería Larache al regimiento Artillería posición; Juan Vañó, del séptimo pesada a la Comandancia Artillería Larache; Diego Mármol, de la Comandancia Artillería Barcelona al séptimo Artillería pesada; Casimiro Serrano, de la Comandancia El Ferrol a la de Barcelona; Francisco Gómez Alvarez, del cuarto de Artillería pesada a Comandancia Artillería El Ferrol; Juan Ruiz Jiménez, ascendido, del regimiento mixto de Melilla al mismo; Gonzalo Cantón, del 14.º Artillería pesada supernumerario, al mismo, de plantilla; Raimundo Lozano, del noveno supernumerario, al undécimo, de plantilla.

Sargentos: Señores don Lorenzo Bellver, del 1.º de Artillería pesada a la Comandancia de Ceuta; Juan Sánchez Campano, del regimiento mixto de Melilla al 14.º de Artillería pesada; José Mena, del tercero de Artillería ligera al mixto de Melilla; José Quirós, del tercero de Artillería pesada al tercero de Artillería ligera; José Rodríguez Peña, de la Comandancia de Melilla al tercero de Artillería pesada; Francisco Pérez Rico, de la Comandancia de Barcelona a la de Melilla; Félix Aparicio, de la Comandancia de Larache a la de Barcelona; Agapito Izquierdo Terrazas, del 15.º de Artillería ligera a la Comandancia de Larache; José Durán Hernández, del primero de Artillería pesada a la Comandancia de Ceuta.

Señores Don Juan Pérez Domínguez, del regimiento mixto de Artillería de Ceuta al primero de Artillería pesada; Francisco Iborra, del sexto de Artillería ligera al mixto de Ceuta; Antonio Arpa Villuendas, del mixto de Ceuta al sexto de Artillería ligera; Pedro Ochoa San Vicente, del segundo de Artillería de montaña al regimiento de Ceuta; Constantino Vila Antelo, de la Comandancia de El Ferrol a la de Ceuta; Romualdo Vera, del séptimo de Artillería ligera al mixto de Artillería Ceuta; Sebastián Calderón Matute, del tercero de Artillería ligera, al regimiento mixto de Ceuta; Alfonso Ortiz, del cuarto de Artillería ligera al mixto de Artillería Melilla; Antonio Díaz Gamarra, de la Comandancia de Larache al primero de Artillería pesada; Honorato Sanz del 12.º de Artillería ligera a la Comandancia de Larache.

Señores Don Indalecio Záforas, del 10.º de Artillería pesada, al 12.º de Artillería ligera; Juan Undabarrena, de la Comandancia de Ceuta al 10.º de Artillería pesada; Juan Ribot, del 14.º de Artillería pesada a la Comandancia de Ceuta; Germiniano Baldazo, del séptimo de Artillería ligera al 14.º de Artillería pesada; Juan del Río, de la Comandancia de Ceuta al primero de Artillería pesada; José Ruiz Gallo, de la Comandancia de Artillería de Cádiz a la de Ceuta; Mariano Cabellos, del regimiento Artillería posición a la Comandancia Artillería de Cádiz; Constantino González Durán, del 15.º de Artillería ligera al cuarto de Artillería pesada; Juan López Montaña del 12.º de Artillería ligera al cuarto de Artillería pesada; César Martín Herrero, del segundo de Artillería ligera al 12.º de Artillería ligera; Bernardino Lozano Madrugal, del 12.º de Artillería pesada al 14.º de Artillería pesada.

Retiros

Concédese el retiro al teniente de Infantería D. Donato Pradejas, y a los de la Guardia civil D. Cesáreo Casi y D. José Gómez Lorente.

Profesorado

Se nombra ayudante de profesor de la Academia de Artillería, a los tenientes D. Juan

Porteguez, D. Antonio Colomé y D. Francisco Puertas, y profesor de la de Infantería, al capitán D. Luis Riera Guerra.

Continúa prestando sus servicios en el Colegio preparatorio militar de Burgos, el capitán de Infantería D. Adolfo Cazorla.

Reserva

Pasa a situación de reserva el teniente coronel de la Guardia civil D. Juan Agudo Rueda.

Ascensos

Asciende al empleo inmediato el teniente coronel de Inválidos D. Enrique González Rodríguez.

Licencia

Concédese licencia para el Extranjero al comandante de Infantería D. Prudencio González Zumarriega.

Bajas

Causan bajas como médicos provisionales e ingresan en la reserva facultativa de Sanidad militar, D. Pedro Sánchez Durán y don Ricardo Solá.

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de teniente ayudante de profesor que existe en la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro.

Destinos

Se dispone que cuanto rige actualmente sobre destinos de jefes y oficiales, así como todas las que se dicten en lo sucesivo, se apliquen de igual modo al personal auxiliar.

Nómbrese interventor militar de la quinta Región al interventor de distrito, D. Manuel Rosillo Gabarrón.

GUARDIA CIVIL

De lo que se carece

Decíamos en uno de nuestros artículos anteriores, que los vehículos mecánicos habíanse vulgarizado de tal modo, que estaban al alcance de todas las fortunas.

Y claro está, que no podíamos referirnos a su adquisición particular, cuanto que la inmensa mayoría de los españoles no dispone de los miles de pesetas a que asciende el coste de tales vehículos, ni las que suponen su entretenimiento. Que ello queda para los favorecidos por a fortuna, los cuales pueden permitirse estos y otros lujos, a que no podemos aspirar la generalidad de los que estamos sometidos al inflexible y perdurable precepto de la ley, que nos impone la ganancia del pan nuestro de cada día con el sudor del rostro, y... gracias a que sudemos, porque ello es prueba de que hay trabajo, siquiera no lo entiendan así unos cuantos ilusos, cuyo menguado cerebro perturba los que, a costa suya, han resuelto el problema de su cómoda holganza.

Nos referíamos, como así lo han comprendido nuestros lectores, a las facilidades de obtener dichos vehículos, de los que no carecen las entidades oficiales, industriales y comerciales, aun las de menor importancia, que con ellos han substituído los de tracción animal.

Miles de automóviles registran las matrículas de nuestras grandes ciudades; un número considerable de autocamiones, ruedan por calles y caminos, transportando mercancías y viajeros; una nube de motocicletas, con el aditamento de un cochecito para una o dos personas circular profusamente por las públicas vías, y de día en día aumenta considerablemente el número de los expresados artefactos, cuya cuantía es infinitamente menor a la que existe en el extranjero, desde donde se nos asombra con el «stock» considerable, para nosotros fabuloso, que de dichos vehículos ha resultado sobrante en Francia, en Italia, en Bélgica, en Alemania, en Inglaterra, en los Estados Unidos del Norte de América y en los demás pueblos que tomaron parte en la casi terminada mundial guerra.

En nuestro país, cualquier industrial dispone para su exclusivo uso, o del negocio que explota, de uno, dos o más carruajes mecánicos.

Zapaterías, sastrerías, pescaderías, almacenes de coloniales y de carbones, constructores fabricantes, etc., etc., transportan sus

productos en esos vehículos, y muchos de los servicios públicos no carecen de ellos, con notable economía de gasto y de personal, además de considerable ahorro de tiempo.

Únicamente el Estado, quien más los precisa para sus ineludibles atenciones va a la zaga de este movimiento. Como si realizase un esfuerzo supremo, y con cuantagotas, al fin decide a proveerse de algunos autocamiones con destino a nuestro Ejército de África, por haber llegado al conocimiento de que con ellos se facilita el aprovisionamiento a las tropas, y se evitan muchos de los contratiempos a que se hallan expuestos los convoyes de bestias de carga, realizado siempre a costa de muchas fatigas, de pérdida de hombres y de dinero.

Ha sido necesario que, como el Santo Tomás, toque, para que crea en la eficacia de la mecánica moderna, siquiera no abra mucho la mano para adquirir lo que es de su positiva conveniencia.

Pero aún se aferra al arcaísmo que le distingue. Nada influye en él; ni siquiera las enseñanzas que le ofrece el extranjero en unas épocas, como éstas que nos presiden, de gravísima perturbación social.

Y una de dichas enseñanzas es bien palpable. Nos la da Inglaterra en su actuación para dominar la revolución de Irlanda, no escatimando a su policía militar y civil, y a las fuerzas del Ejército que operan en la verde Erin, los recursos conducentes al desempeño de su cometido, entre los cuales figuran con prodigalidad los vehículos mecánicos de todo género, en los que rápidamente se transportan los hombres cuya presencia reclama la necesidad urgente de su empleo.

Es que allí, como en el Norte de América y otros países, que no son el nuestro, tienen una idea exacta de a lo que obliga el servicio público y se arbitran las mayores facilidades para obtener la eficacia de su desempeño; mientras que aquí, por cicerterías tradicionales, después de gastar mucho, no obtenemos provecho.

Nos asusta gastar 10, 12, 20 millones de pesetas en la adquisición de un material que se precisa, cada día más urgentemente. En las capitales o cabezas de las Comandancias de la Guardia civil no deben faltar, en cada una de ellas, un autobús capaz de transportar 20 o 25 hombres al punto en que el incendio social estalle; un automóvil para la rápida fiscalización de los servicios por el jefe; y en cada puesto de los situados en carretera o caminos transitables una moto con «side-cars» para el recorrido de ellos, por las parejas encargadas de su servicio. Y, como es de creer, la consignación en el presupuesto de la cantidad prudencial para su entretenimiento y gasto de la esencia que consuman.

Además, hace falta la instalación de una red telefónica que ponga en comunicación los puestos de la Benemérita, red que hace mucho tiempo debiera ya estar establecida y de la que no se acuerdan, los empeñados en vivir como lo hacían nuestros abuelos, refractarios a lo que implica conveniencia del progreso.

¿Hacen falta tantas cosas? Mas por lo mismo que hacen falta, carecemos de ellas, en gracia al espíritu mezquino que nos distingue.

MAXIM'S

Establecimiento de primer orden: Alcalá, 17.—Teléfono, 12-88

TE-TANGO todas las tardes a las seis SOUPER de dos y media en adelante

Restaurant a la carta ORQUESTA DE TZIGANES

Son catorce

las causas de la impotencia y de la debilidad genital. Todo hombre cuidadoso debe conocerlas para evitarlas o curarse. Mandé usted hoy mismo su dirección a la Clínica Mateos, de Madrid, y las recibirá gratis por correo, en sobre cerrado y sin indicar procedencia, para evitar toda indiscreción.

Baglietto, Merino & C.

Maderas y Hierros Muebles, Decoración

Avenida del Conde de Peñaver, 16

GRAN VIA

TELEFONOS 5386-M 3747-M

Ciudad Lineal RESTAURANTE

4 pta. cubierto Servicio subvencionado por el Casino

Indicador de Publicidad - Barbieri

ASA Esta marca caracteriza la Maquinaria Eléctrica construida por Sociedad Española de Electricidad ASA MADRID: Montalbán, 13

DEL PARLAMENTO

Las secciones del Congreso

A las cinco y media de la tarde se reunieron a las Secciones del Congreso. Había gran expectación por conocer su resultado, toda vez que los elementos del Gobierno no constituían mayoría absoluta en ninguna de las Secciones, pues de 49 diputados que las constituían, eran conservadores de 20 a 25. Pero la expectación quedó defraudada al conocerse el resultado de la reunión. Hubieran sido derrotados los candidatos del Gobierno si hubiesen estado solos los diputados ministeriales; pero al acudir a las Secciones el Gobierno contaba ya con los votos de los demócratas, y valido de ello, se dispuso a la lucha. Con esta seguridad, y contando con el apoyo de los prietistas, el Gobierno se dispuso a copar todos los puestos de mayoría y minorías en las Secciones primera y sexta, consiguiéndolo en las dos secciones. Los puestos de las minorías los dió el Gobierno en esas Secciones a los demócratas y al socialista Sr. Prieto, a quien designó para la Comisión de Hacienda. Por cierto que, el Sr. Prieto, preguntó si los proyectos sobre el Banco y la Tabacalera iban a ser sometidos en su día al estudio de la Comisión de Hacienda. Le contestó el representante del Gobierno en esa Sección, que éste no había deliberado todavía sobre el asunto. En las otras cinco Secciones, el Gobierno no iba por otros que por los de las mayorías y en aquellas unieron sus votos conservadores, prietistas, mauristas y ciervistas, contra romanistas, alistas, reformistas y regionalistas. Los republicanos votaron las candidaturas propuestas por el Gobierno en que se daban algunos puestos a las minorías. Así, en la Sección segunda triunfaron los candidatos propuestos por el Gobierno. En la tercera hubo votaciones; pero también triunfaron las propuestas del Gobierno. Hubo la novedad de que, a propuesta de los propios ministeriales, se designó al diputado alista señor Ortega y Gasset, para formar parte de la Comisión de Corrección de estilo. En la cuarta se votó la candidatura del Gobierno, dejándose un tercer lugar para las minorías. En la quinta se promovieron votaciones; pero por unos 23 votos contra siete u ocho en todas ellas, triunfaron los candidatos propuestos por el Gobierno. Finalmente en la séptima Sección, se repitió el caso de la quinta, obteniendo los candidatos propuestos por el Gobierno, una votación parecida. La reunión de Secciones, terminó a las seis y cuarto. El resultado fué objeto de grandes comentarios. El resultado Las Comisiones elegidas ayer tarde en la reunión de Secciones del Congreso han sido las siguientes: Peticiones.—Señores González Garra, Picó, Pimentel Tur, Valderrey, Llano de San Javier, Nardiz. Incompatibilidades.—Señores Amat, Estrada, Romero, Gil Biedma, Sotella, Marfil, Arminán, Díaz Cordobés, Villabragima. Examen de cuentas.—Señores Vitorica, Loygorri, Mirazabal, Ruiz Valarina, Leytán, Arriuce de Ibarra y Ferraz. Gobierno Interior.—Señores Gasset, Matos, conde de Sallent, Espín, Lerroux, Auriós y Alvarez (D. Melquiades). Corrección de estilo.—Señores Francos Rodríguez, Canals, Marín Lázaro, Ortega Gasset, Silvela, Ossorio Gallardo, Romeo y García. Presidencia del Consejo.—Señores Mont, Aparicio, Nivel, Riu, Molina Padilla, marqués de Aracena, Vázquez de Pablo, Núñez Bragado, Olerdola Barrón, López y López, duque de Almodóvar, Bernard, González Besada, Figueroa (D. Luis), Allendesalazar, Aznar y Tutor. Arrinuce de Ibarra. Estado.—Señores conde de Figols, Villaverde, Sánchez Dalp, Navarro Reverter, Nicolau, marqués de Muriel, marqués de Hueter, Conde y Arroyo, Rodríguez Jurado, Peña Ramiro, Sánchez de Toca, Caballé, Suárez Somonte, Seoane, Velasco (D. C.), Domínguez Pascual, Rojas (D. Ricardo), Yanguas, Barcia, O'Shea, López Doriga. Gracia y Justicia.—Señores Pimies, Rodríguez Viguiri, conde de Santa Engracia, conde de Gamazo, Barroso, Ibáñez Rizo, Usera, Guerra del Río, Estrada Bas, Fernández Jiménez, Marjil, Cervantes, Cortijo-Acadó, Blanco Rajoy, Díaz Cordobés, Lazcano, Arias de Miranda, Gollébar, Taboada. Hacienda.—Señores Amat, Luna Pérez, Riu (D. Daniel), Beltrand, Torres Beñena, Pedregal, Usera, Rodríguez Jurado, Martín Belandía, Bas, Montiel, Pérez, Crespo, Sobrós Nougués, Montesinos, Bernard, Díaz Cordobés, Andes (conde de los), Bsteveiz, Mota Lorente. Guerra.—Señores Viguiri, Alcalá Zamora, Salvatella, Martín Vélez, Loygorri, Rodríguez (D. Eduardo), Matos, Vitorica, Tejero, Amado, Sánchez de Toca, Marfil, San Luis, Fanjul, Lerroux, Saiz Pardo, García Durán, Martínez Campos, Revenga, Nardiz, Allendesalazar. Marina.—Señores Serrano Jover, Alcalá Zamora, Arderius, Valdivia, Ferrer, Torraz, Canals (D. S.), Fernández Hontoria, Tur Squellas, Gullón (D. A.), Lazaga, Flores Dávila, Ocio, Torrefiel (conde de), Benjumea, Saiz Pardo, Sartorius, Moreno Quesada, García Parreño. Gobernación.—Señores Hermida, Alvarez Arranz, Nacher, Wais, Marín Lázaro, Soto Reguera, Canals (D. José Antonio), Estrada, Mollada, Parauces, Vallellano, Pérez (D. Darío), Colombl, Giménez, Canga Argüelles, Poza, González Besada, Villanueva Labayen, Benítez, Encinares, Fernández de Córdoba, Salazar. Pomento.—Señores Jiménez Ramírez, Ruano, Sarradell, Ortuno, Gasset (D. Fernando), Capdevila, Iradier, Balanda, Rodés, Castell, Gil Biedma, Barrera, Arminán, Nougués, Montañés, Marín Hervás, Casanova, Delgado Be-

nítez, Romeo, Hernández Lazaro, Valtierra (marqués de.) Instrucción.—Señores Bergamín, Besteiro, Gascón y Marín, Morant, Roselló, Matos, Guerra del Río, Arribas Lequerica, Peñarriaga, Fernández Jiménez, Montesino Checa, Fernández Rodríguez, Vincenti, Rivas Mateo, Poggio, Moreno Telde, Bullón, Lorente, Gotar. Trabajo y legislación social.—Señores Hermida, Ruano, Gascón y Marín, Churrua, Eznarriaga, Orueta, Cierva (D. Ricardo), Rodríguez Jurado, Van Bauvergen, Saborit Amado, Squella, Foronda, Martínez Villar, Ossorio Gallardo, García Durán, Lazcano, Albert, Go-yoga, Altea (conde de), González Rojas. Mensaje a la Corona.—Señores Andrade, Marín Lázaro, Matos, Bas, Colombi, Poggio, Altea (conde de). Suspensión de garantías.—Señores Portilla, Wais, Matos, Ibarra, Suárez Somonte, Blanco Rajoy. Presupuestos.—Señores Portilla, Viguiri Prieto, Alvarez Valdés, Santa Engracia, Nais, marqués de Aracena, Romero Martínez, Lledó, Soto Reguera, Usera, Matos Benitez de Lugo, marqués de la Frontera, Silvela (don Jorge), Peña Ramiro, Amado, Castell, Montiel, Lazaga, Martínez Acájo, Colombi, Matesanz, Vincenti, Blanco Rajoy, Lopo, Montes Jovellar, Revenga, Martínez de Campos, Cantos, Barriart, Calderón, Altea (conde de), Estévez.

UNA INFORMACION CURIOSA

La ciudad de los muertos

Diario Universal publicó hace unos días una información, que varios colegas recogieron, según la cual, en torno del cerro de los Angeles se iba a construir una ciudad de los muertos, con catacumbas y enterramientos por centenares. El Universo ha calificado esa información de fantástica, y dice que lo único exacto es la existencia de algunos proyectos, que tienden exclusivamente a hacer más cómoda, apropiada y factible la estancia de los fieles al pie de la estatua del Sagrado Corazón. «Por, iniciativa del Sr. Belda—escribe—, se piensa en rodear el monumento de un gran atrio o peristilo, en cuyos bajos y fuertes muros se insertarán robustas pilastras, que sostendrán imágenes de los santos más venerados en las diversas regiones de España, y en las Repúblicas americanas. El Sr. Palacios (D. Alberto), ha ideado la construcción de una gran cruz, parecida a la que describe Diario Universal, y el mismo ilustre inventor ha proyectado la excavación de una cripta originalísima; pero todo ello son proyectos y para nada se ha pensado nunca en enterramientos ni menos en ciudades de la muerte. Si los proyectos en estudio pudieran realizarse en breve, seguramente agradecerían muy mucho a los mismos diarios, que se han espantado ante las perspectivas de un cementerio dilatado.»

Documentación

En vista de lo manifestado al Ministerio de la Guerra por el de Estado, respecto a la conveniencia de que los reclutas que procedan de Argelia, una vez cumplidos sus deberes militares, al ser licenciados para regresar a sus hogares, les sean entregados todos los documentos que traigan en el momento de incorporarse a filas; atendiendo a las razones expuestas y en evitación de dificultades para los que procedan del extranjero y hayan de volver a licenciarse, el Rey se ha servido resolver, con carácter general, que al serlo les sean entregados cuantos documentos consulares y de identidad hayan traído a su presentación.

Hoy, como ayer

Y pasan los días, los meses, los años, los cuartos de siglo, y todo sigue igual. Parece que fué ayer. Cuando el ilustre duque de Ahumada dió vida a la Guardia civil, armonizándola con la norma de ser de aquellos tiempos, de aquellos tiempos, en que representaban los más acabados modelos del progreso, el helicógrfo que funcionaba, cuando lo permitían las condiciones atmosféricas; la galera, que se llamaba acelerada, carromato en el que se transportaban viajeros y mercancías por las polvorientas carreteras infestadas del bandidaje, de las diligencias y sillas de postas, que constituían la última palabra de la rapidez en el modo de viajar de aquel entonces; de las recuas de caballos, mulos y asnos, que enjaezadas más o menos vistosamente y al son de cascabeles y campanillas, recorrían pueblos y ciudades ejerciendo el tráfico comercial. De aquellas épocas en que se alumbraban las casas de nuestros abuelos con los belones picudos de Lucena y los aún más puntiaguados candiles de aceite, adquirido este oleaginoso líquido a un precio infinitamente más inferior que el que hoy se satisface por el llamado de tasa. Y a la sazón, como antes hemos apuntado, el modo de ser de la Guardia civil, estaba a tono con las exigencias y necesidades de la vida pública, disponiendo de los elementos conducentes al ejercicio de su misión en un pie de igualdad, por lo menos, a los de que podrán utilizar las clases sociales del país. Sobrevino después, a pequeños y grandes

saltos, la mutación de aquellas épocas. Fueron inútiles las torres heliográficas, de las cuales aún quedan algunas en ruinas en las eminencias donde se erigían; desaparecieron de las carreteras las caravanas de viandantes, de bestias y de vehículos; la electricidad, constituida en fuerza motriz, a la vez que mueve artefactos, transmite la palabra e ilumina viviendas y extensos trozos de terreno, el vapor impulsa las locomotoras, que corren por los rieles de acero arrastrando largos y pesados convoyes, y la Guardia civil, hubo de adoptar su actuación a los nuevos medios de vida, aunque sin disponer por sí de los que la son absolutamente indispensables, para no mostrarse en condiciones de inferioridad, habiendo de suplir con su esfuerzo las deficiencias de que adolece. Sus puestos carecen de aparatos telefónicos; en ellos no se conocen, los ya más que vulgares medios de locomoción rápidos, que ruedan por los burgos y caminos, alimentados por la gasolina y que al alcance de todas las fortunas, llámanse motos con side cars y automóviles. Las concentraciones de los soldados de la Benemerita, han de subordinarse al horario de los trenes, cuando no a la resistencia física de quienes, un pie tras otro, han de recorrer largas distancias para llegar al punto donde se reclama urgentemente su presencia.

«Qué más? Hasta el armamento, salvo las modificaciones de que ha sido objeto—el que usa la generalidad del organismo armado, es todavía el primero de que se proveyó a la Guardia civil—cuando fué organizada, pues que aún no se ha resuelto el problema de dotarla de las armas caras de fuego, de que no carecen los que a mansalva asesinan en las vías públicas de las poblaciones. Cuando vemos circular con profusión por caminos y ciudades esos vehículos mecánicos de todo género, que a la industria, el comercio y el particular poseen para las nuevas necesidades de su vida; cuando vemos las facilidades y comodidades de comunicaciones rápidas de que disponen; cuando leemos los elementos auxiliares que utilizan para el desempeño de su cometido, en el extranjero, las entidades similares a nuestra Guardia civil, y nos apercibimos de la pobreza, mejor dicho de la absoluta carencia de esos recursos en la institución encargada de garantizar los más altos y sagrados intereses del país hispano, no podemos menos de lamentar amargamente un estado de cosas que acusa la falta de instinto de conservación entre nosotros los españoles, más atentos a los egoísmos de banderías, clases y personas, que a la ordenada existencia de la comunidad.

Por algo circula por nuestras venas la sangre de los que allende el Estrecho fueron un día los domadores de esta España en muchas cosas musulmana.

Entierro del general Ximénez de Sandoval

El sábado a las once se ha verificado la conducción al cementerio de la Almudena, del cadáver del teniente general D. José Ximénez de Sandoval. El acto, por la calidad y número de las personas que a él han asistido, fué una manifestación viva de las muchas simpatías con que contaba el distinguido general. S. M. el Rey se hizo representar por su ayudante el coronel de Estado Mayor Sr. Molina. Entre los muchos generales que acudieron a rendir el último tributo a su antiguo compañero, recordamos a los señores Weyler, Luque, Marina, Ochando, Zubia, Molina, Arauz, White, Fernández España, y muchos más que no recordamos. El duelo fué presidido por su hermano D. Felipe; su sobrino el general marqués de la Civera; el general Marina y el general Calvo, antiguo ayudante, durante mucho tiempo del ilustre finado. Las Comisiones, y oficiales de los Cuerpos iban a las órdenes del general Alvarez Rivas. Descansen en paz.

El Congreso de pesca

Convocado por el Gobierno se celebrará en Santander el próximo verano el VII Congreso internacional de pesca, primero que se celebra en España. La sesión inaugural será el 31 de julio y se clausurará el 7 de agosto. Para efectuar todos los trabajos preparatorios de organización, el Gobierno ha nombrado una Comisión constituida por representantes de todos los Ministerios que tienen intervención en los asuntos de pesca. La Comisión estará presidida por el marqués de Pilares. Como secretario general actuará D. Alfredo Saralegui, del Ministerio de Marina.

PARISIANA MONCLOA

Gran programa de atracciones SERVICIO DE AUTOMOVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO UNA PESETA ASIEN TO DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICIVERSA

BIBLIOGRAFIA

La obra de Trajano, por Ramón de Basterra

Acaba de aparecer un libro con el título que encabeza estas líneas y que ofrece el particular interés de recoger en sus hojas un cabo pendiente de la Historia española y europea. Durante mucho tiempo, del español Ulpio Trajano, «gran padre de la Patria, honor de España», no quedó en la Península otro recuerdo que las inmortales palabras de la «Elegía a las ruinas de Itálica» y los escombros de su lugar nativo, cercano a Sevilla. Sobre ellos se labró, sin embargo, el destino de una nación oriental: Rumania. Trajano, el fundador de Rumania, es una de las figuras más admirables de todos los tiempos. Lo curioso de la empresa del Emperador andaluz, realizada entre el Danubio y los Cárpatos, es que el pueblo por él romanizado subsiste hablando una lengua hermana del español y que se asemeja bastante al catalán y al gallego. Rumania, el interesante y opulento país de Oriente, debe su nacimiento a un español que consumó la empresa acompañado de capitanes y soldados españoles. Contiene el libro descripciones de hechos; exposición de las bazañas del caudillo español; narración de las peripecias inauditas por las que pasó el pueblo rumano para salvar su vida, y tales impresiones se intercalan en la rración de la aventura personal, que es para el autor la comprobación de inmortales y poco divulgadas realidades. La obra contiene varias fotografías que ilustran la narración y una alegórica portada de Vivanco.

Bibliotecas públicas

Servidas por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a trece (a excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza). Real Academia de la Historia (León, 21), de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce, y los domingos de diez a trece. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, los domingos de diez a doce. Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidos, y los domingos de diez a trece. Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce. Facultad de Medicina (Atocha, 104) y 106) de ocho a catorce. Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 68), de ocho a catorce (el mes de agosto estará cerrado por motivo de limpieza). Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a dieciséis. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce. Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce. Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a catorce (a excepción del mes de agosto que será de ocho a doce por motivo de limpieza). Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, los domingos de once a trece. Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a catorce. Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20 bajo), de ocho a catorce (las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo). Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a catorce, los domingos de diez a trece (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo). Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 36), de catorce a veinte. Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de siete a trece (a excepción de la segunda quincena del mes de agosto que se dedica a la limpieza).

Una conferencia notable

En el teatro de la Comedia, y organizada por la Federación de estudiantes católicos de Madrid, se celebró ayer tarde la anunciada conferencia del reverendo padre Rodés, eminente astrónomo a quien sus méritos profesionales han elevado al cargo de director del Observatorio del Ebro. Cerca de tres horas mantuvo el orador pendiente de sus labios la atención del escogido público que llenó de bote en bote el teatro. Era tema de la conferencia un «Viaje de exploración cósmica al través del espacio», y ayudándose de magníficas fotografías obtenidas en los mejores Observatorios astronómicos de los Estados Unidos, el padre Rodés fué describiendo las maravillas siderales, hablando en un lenguaje sencillo, accesible a todos, pero elocuentísimo, con la elocuencia arrebatadora de la admiración y el entusiasmo, todo ese mundo desconocido para tanta gente, y que a la par da idea de la grandeza de su Creador, y de la grandeza también del hom-

bre que ha sabido elevarse al conocimiento de lo infinito y de lo eterno.

Habló de los astros que constituyen nuestro sistema planetario, y del sol que a todas las leyes, de su composición y movimientos, de las distancias fabulosas a que se encuentran, de las condiciones de habitabilidad de algunos de ellos. Y siguiendo su prodigiosa descripción, llevó su fantasía y su ciencia más allá de nuestro sistema, hasta la Vía Láctea, donde hizo asistir al auditorio al espectáculo inenarrable de millones de mundos en formación, que constituyen las nebulosas, deteniéndose en las principales de ellas, describiendo más detenidamente Andrómeda, Orión, y mostrando no sólo lo vasto de los conocimientos sino sus excepcionales condiciones de pedagogo, porque se hacía entendido de todos.

Dividida en tres partes la conferencia, tuvo orquesta notable ejecuto admirablemente antes de empezar la primera y en los intervalos de las otras dos, una sonata, «La aurora», y una «Pastoral» de Beethoven, y el preludio del «Parsifal» de Wagner, que fueron escuchadas con religioso silencio y aplaudidas con entusiasmo. El padre Rodés fué ovacionado, y el público quedó satisfechísimo de la notable conferencia, que respondió plenamente a lo interesante del programa, y confirmó la justificación de que el orador venía precedido.

Dos obreros electrocutados

En el camino de Valderribas (Arroyo Abañigal) ocurrió el viernes un desgraciado accidente, del que se tuvo noticia esta madrugada en Centros oficiales. En el indicado lugar se hallaban comiendo los obreros del subsuelo Ramón Cid, de veinticuatro años, al que acompañaba su esposa, Aniceto Isábal Pardo, de diez y siete, cuando desprendió un cable de la luz eléctrica que, alcanzando de lleno a Ramón, le dejó completamente carbonizado. Su mujer quedó privada de sentido por efecto de la descarga. Aniceto quiso auxiliar a Ramón tan inmediatamente, que al establecerse el contacto con el cable quedó también muerto en el acto. Al lugar del suceso acudieron las autoridades de Valdecaas, que practicaron las diligencias propias del caso.

Banco de España

Residuos de Bonos del Banco de España, emisión de 31 de Diciembre 1920. Los poseedores de Residuos de Bonos de Banco de España, emisión de 31 de Diciembre de 1920, podrán presentarlos para su canje por Bonos de la misma emisión, en la Caja de Efectos, desde el día 28 del corriente. Madrid, 26 de Febrero de 1921.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Los tenedores de los resguardos números a 800 por canje de las Obligaciones del Tesoro al 4,50 por las nuevas al 5 por 100, Emisión de 1.º de Enero de 1921, podrán canjearlos, desde luego, por las láminas correspondientes. En la Sección de entrega de estos valores se colocará una tabilla, donde se fijarán los números de los resguardos que podrán ser canjeados cada día. Madrid, 26 de Febrero de 1921.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

Espectáculos para hoy

REAL.—Función 66 de abono y 51 del turno siguiente. A las 9 Aida. APOLO.—A las 6 1/2, Trampa y cartón. A las 10 1/2, El parque de Sevilla. ESPAÑOL.—A las 10 1/2 La tierra. CENTRO.—A las 10 La casa de la Troya. COLISEO IMPERIAL.—A las 6 1/2 La República de la broma. A las 10 1/2, La República de la broma. PRICE.—A las 6 y a las 10 Catedral de las Variedades, todos los días grandes atracciones y el Programa Ajuria debut de Emilia Benito. IDEAL ROSALES.—A las 10 1/4, ¡Chis! a Rosales, con nuevos cuadros de gran éxito, tomando parte el Sr. García Ibáñez. INFANTA ISABEL.—A las 6, Amor es vida. A las 10 1/2, Amor es vida. TURO PARK.—(Palacio de invierno) Ferraz 43, esquina a Marqués de Urquijo) Casino Restaurant a 5 pesetas cubierto y a la carta, variedades super-tango desde las 4 de la tarde. LARA.—A las 10 El puesto de antiquidades. Baldomero Pagés y Estella Margarita. A las 6, Pasionera y Stella Margarita. ESLAVA.—A las 10 1/4 Nocturno agitado. El carnaval de Pluk y de Plok La maña de maníca y hermanas Corio. A las 6 No te ofendas Beatriz y hermanas Corio.

TURO PARK

PALACIO DE INVIERNO Ferraz 43, esquina a Marqués de Urquijo. Restaurante a cinco pesetas cubierto y a la carta. tas cubierto y a la carta. CASINO = VARIETES SOUPER-TANGO DESDE LAS CUATRO DE LA TARDE